1. Introducción

De conformidad con lo establecido en la Resolución P/Nº 28.468 de fecha 12 de enero de 2011, este Comité designado por dicho Instrumento ha dado cumplimiento al mismo elaborando el presente informe en base al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 600/2010, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones (PByC), Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes a la presente Licitación, a fin de determinar la oferta que cumpliendo con los requisitos establecidos, sea conveniente a los intereses de la ANDE.

2. Descripción del suministro

La presente Licitación tiene por objeto la contratación del **"Servicio de "Arrendamiento de Máquinas Fotocopiadoras, bajo la modalidad de Contrato Abierto"**, conforme al siguiente cuadro:

Cantidad	Unidad	Descripción
5	Nº	Máquinas fotocopiadoras de 95 páginas por minuto (ppm).
10	Nº	Máquinas fotocopiadoras de 30 ppm.
32	Nº	Máquinas fotocopiadoras de 33 ppm.

3. Apertura de ofertas

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas, a las 09:00 horas del día once de enero del año dos mil once, seguidamente se ha procedido a la apertura de los sobres de las ofertas conforme se indica en el Acta Nº 5/2011 el cual se adjunta a este informe, siendo las firmas que presentaron sus respectivas ofertas las siguientes:

a) **Docunet S.A.**
b) **J. Fleischman & Cia. S.R.L.**

4. Verificación de documentos

De acuerdo a los procedimientos de norma, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los Oferentes a fin de comprobar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la *Cláusula 11 "Documentos que Componen la Oferta" de la Sección I-IAO y de la Sección II "Datos de la Licitación"*, del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

El resultado de dicha verificación se resume en la "Planilla de Verificación de Documentos", que forma parte del presente informe y en la que se destaca lo siguiente:

4.1. Docunet S.A.: Presentó copia simple de los documentos (certificados o constancias escritas emanadas de las firmas que puedan acreditarlo) que justifican la experiencia y capacidad en la fabricación y/o provisión del suministro licitado, **debiendo ser documento original o copia autenticada por Escribano Público**, según lo establecido en IAO 11.1 (f) b) de la Sección II-DDL.

La observación realizada al oferente Docunet S.A. no es de carácter sustancial, ni constituye una desviación significativa por lo que no amerita descalificación alguna, motivo por el cual este Comité, ha solicitado a través del Dpto. de Licitaciones la presentación de las documentaciones requeridas, requisito que ha sido cumplido, como se puede verificar en los documentos que se anexan al presente informe, con lo cual queda subsanada las omisión señalada.

4.2. J. Fleischman & Cia. S.R.L.: Ha presentado la totalidad de los documentos exigidos y los mismos cumplen sustancialmente con los requisitos establecidos.

En consecuencia, quedan habilitadas las ofertas de Docunet S.A. y J. Fleischman & Cia. S.R.L. para la evaluación financiera, técnica y económica.

5. Análisis de la situación financiera

El análisis de los documentos requeridos en el numeral 2.2: *"Capacidad financiera" de la Sección III: "Criterios de Evaluación y Calificación"*, del Pliego de Bases y Condiciones, fue realizado por el Departamento de Estudios Económicos Financieros y Bancarios y cuyo resultado se resume en la Planilla de Evaluación Financiera que acompaña al presente informe, y en la que se verifica que ambos oferentes **cuentan con la capacidad financiera requerida** y califican para el análisis técnico y económico.

6. Análisis técnico

Conforme a lo estipulado en el numeral 2.1. *Criterios Técnicos de la Sección III* – CERC, se ha realizado la revisión de las documentaciones que acompañan las ofertas válidas, verificando los datos y valores indicados en la Planilla de Datos Garantizados con los catálogos técnicos del fabricante y demás documentos presentados, cuyo resultado se halla registrado en la Planilla de Verificación de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, que se anexa. Del análisis de la documentación técnica se concluye cuanto sigue:

6.1. Docunet S.A.: Su oferta consiste en equipos de la marca "XEROX", modelos WC 5230, WC 3550 y WC 4595; de 30, 33 y 95 ppm, respectivamente.

6.2. J. Fleischman & Cia. S.R.L.: Su oferta consiste en equipos de la marca "RICOH", para los modelos MP 3351 y PRO 1107 EX, de 30 y 95 ppm, respectivamente y de la marca "SAMSUNG", modelo SCX 5835FN, para los 33 ppm. Se verifica que el modelo de equipo ofertado para 30 ppm, presenta una desviación de lo especificado, en cuanto a resolución de impresión, sin embargo su oferta será considerada a los fines comparativos.

El plan de entrega presentado por ambos oferentes se ajusta al propuesto por ANDE, de conformidad a lo establecido en el numeral 2 de la Sección V "Programa de Suministro" del Pliego de Bases y Condiciones.

Del resultado del análisis de las propuestas técnicas presentadas por ambos oferentes, se concluye que las respectivas ofertas cumplen sustancialmente con los requisitos técnicos, por lo tanto, califican para la evaluación económica.

7. Análisis económico

El análisis económico fue realizado conforme a la Cláusula 31 de la Sección I- IAO. Todos los oferentes presentaron sus respectivos formularios de Listas de Precios, debidamente llenadas y suscritas.

Para una mejor apreciación de las ofertas, se ha elaborado la Planilla Nº 1, que contiene un cuadro de Comparación de las ofertas consideradas válidas, que forma parte del presente informe, en la cual se indica los montos ofertados y los índices con relación a la oferta más baja.

Asimismo, se ha incluido un cuadro de Comparación entre el Costo Estimado por la ANDE y la Oferta válida de más bajo costo (Planilla Nº 2). Se realiza la comparación considerando el costo básico de 300.000 copias mensuales y el excedente de 200.000 copias mensuales, del cual resulta que la oferta es inferior al costo estimado por ANDE en un 3,3 %.

8. Conclusión y recomendación

De acuerdo a criterios de evaluación que se definen en los numerales 30, 31 y 32 de la Sección I-IAO y de los numerales 1 y 2 de la Sección III- *"Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación"*; y de adjudicación definidos en el párrafo 35 de Sección I-IAO y en el numeral 3 de la Sección III, del Pliego de Bases y Condiciones, fue efectuado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la presente Licitación.

Por todo lo expuesto, este Comité recomienda que la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 600/2010 "Servicio de Arrendamiento de Máquinas Fotocopiadoras, bajo la modalidad de Contrato Abierto", sea adjudicada a la firma Docunet S.A., conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Cantidad de copias mensuales	Precio Unitario c/ IVA (G)
a)	**Básico:** Hasta 300.000 copias mensuales	147
b)	**Excedente:** Desde 300.001 copias mensuales en adelante	147

La recomendación se fundamenta en que la oferta de la firma DOCUNET S.A. cumple sustancialmente con las condiciones técnicas y legales, su precio es razonable de acuerdo a la estimación de costos de ANDE, además de que el Oferente cuenta con la calificación y capacidad necesarias para el servicio licitado.

Teniendo en cuenta que la modalidad adoptada para la presente Licitación es la de Contrato Abierto, los montos mínimos y máximos del Contrato se definen en base a la cantidad mínima y máxima (6.000.000 y 12.000.000, respectivamente) de copias a ser realizadas durante los dos años de vigencia del contrato, según lo previsto en el numeral 1 "Descripción del Servicio" de la Sección V "Programa de Suministros" del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Oferente adjudicado	Monto mínimo por dos años (G)	Monto máximo por dos años (G)
1	DOCUNET S.A.	882.000.000	1.764.000.000

Finalmente, aclaramos que los montos mínimos y máximos indicados, se obtienen del producto de la cantidad mínima y máxima de copias, por el Precio Unitario de G 147, por cada copia y como se puede ver en el cuadro del análisis económico, el monto máximo (por dos años) de la menor oferta válida de la presente Licitación, asciende a la suma de G 1.764.000.000, con el IVA incluido, el cual **resulta inferior al costo máximo estimado por ANDE** de G 1.824.000.000, **en un 3,3 %.**

Es nuestro informe, dado en la ciudad de Asunción a los 24 días del mes de enero del año 2011.

Ing. Bienvenido Cattebeke
Asistente Técnico Profesional
Miembro por Dir. de Logística y Tecnología Informática

Abog. Jorge Ocampos
Asistente Comercial II
Miembro por Asesoría Legal

Ing. Carlos Miguel Jiménez
Jefe del Departamento de Servicios Generales
Coordinador

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

A N D E

Comité de Evaluación de Ofertas

Resolución P/ Nº 28468.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 600/2010: "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

ÍTEM	IAO / DDL	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES Y COMERCIALES	OFERENTE 1 DOCUNET S.A.	OFERENTE 2 J. FLEISCHMAN & CIA. S.R.L.
Sección I - Instrucción a los oferentes				
	11.1	**La Oferta deberá incluir los siguientes documentos**		
1	11.1. a)	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado **(documento original).**	Presentó	Presentó
2	11.1. b)	Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado **(documento original)**	Presentó	Presentó
3	IAO 19	Garantía de Mantenimiento de Oferta **(documento original)**	Presentó	Presentó
	19.1	Valor equivalente al 5 % del monto total de la Oferta (G)	88.200.000	89.400.000
		Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada (G)	100.000.000	95.000.000
	19.2	Fiador: Banco o Compañía de Seguros:	LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS	LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS
	19.4	Validez de la Garantía de Mantenimiento de la oferta: 120 días	Si	Si
	11.2	DOCUMENTOS LEGALES		
4	A.a)/B.a)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art.**40** y de integridad de acuerdo al **Art.20, inc."w"**, ambos de la Ley Nº 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP.	Presentó (1)	Presentó (2)
5	A.b)	Fotocopia Simple de Cédula de Identidad	Presentó (1)	Presentó (2)
6	A.c)/B.c)	Copia simple de la Cedula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	Presentó (1)	Presentó (2)
7	B.b)	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal (3 años) de la persona jurídica comprobada mediante la Escritura Publica de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	Presentó (1)	Presentó (2)
8	B.d)	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:		
		a) **Poder suficiente** otorgado por Escritura Pública de designación del representante del Oferente.	Presentó (1)	Presentó
		b) **Documentos societarios** que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio, en el caso de las Sociedades Anónimas.	Presentó (1)	No se aplica
9	A.e)/B.e)	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la OIT, demás Leyes y Normativas vigentes en la Rep. del Paraguay.	Presentó	Presentó (2)
Sección II - Datos de la Licitación				
10	IAO 11.1(e) a)	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada, con los datos técnicos solicitados conforme a las Especificaciones Técnicas. Este documento es de carácter SUSTANCIAL.	Presentó	Presentó
11	IAO 11.1(e) b)	Plan de Entrega y cumplimiento conforme a lo establecido en la Sección V del Pliego de Bases y Condiciones. Este documento es de carácter SUSTANCIAL.	Presentó	Presentó
12	IAO 11.1(f) a)	Fotocopia autenticada por Escribano Público del Balance General y Estado de Resultados, de los dos (2) últimos ejercicios, conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	Presentó (1)	Presentó (2)

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

A N D E

Comité de Evaluación de Ofertas

Resolución P/ Nº 28468.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 600/2010: "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

ÍTEM	IAO / DDL	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES Y COMERCIALES	OFERENTE 1	OFERENTE 2
			DOCUNET S.A.	J. FLEISCHMAN & CIA. S.R.L.
13	IAO 11.1(f) b)	Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia y capacidad requerida en la Sección III. Tales documentos podrán ser referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarla.	Presentó (3)	Presentó
14	IAO 11.1(f) c)	Certificados (Test Report) de empresas especializadas en realizar evaluaciones a máquinas fotocopiadoras como la BUYER LABORATORY INC. (BLIQ), INDUSTRY ANALISTS INC. (OPA), BETTER BUYS for BUSSINESS (BBB) o la BERTL INC (BERTL) u otra Certificadora similar internacional aceptada por empresas del ramo.	Presentó	Presentó
15	IAO 11.1(f) d)	Documentación que compruebe contar con una organización de servicio técnico que garantice el adecuado mantenimiento (preventivo y/o correctivo) y reparación de las máquinas para un eficiente servicio, conforme al Formulario incluido en la Sección IV.	Presentó	Presentó
16	IAO 11.1(f) e)	Certificado original del fabricante con certificación de firmas por un Notario del país de origen de las fotocopiadoras garantizando que los equipos ofertados son nuevos y corresponden a modelos fabricados a partir del 1 de julio de 2010.	Presentó	Presentó
17	IAO 11.1(f) f)	Declaración Jurada manifestando NO encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscritos con la ANDE, ya fuese con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación o durante el curso de la misma.	Presentó	Presentó
18	IAO 11.1(h) a)	En caso de Firmas Unipersonales, se deberá presentar fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la Patente Comercial correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida (3 años).	No se aplica	No se aplica
19	IAO 11.1(h) b)	Copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario según Resolución General Nº 8 de la Subsecretaría de Estado de Tributación - SET.	Presentó (1)	Presentó
20	IAO 11.1(h) c)	Declaración Jurada original de haber examinado íntegramente los documentos de la Licitación (Pliego de Bases y Condiciones, Comunicaciones aclaratorias y Addendas) y de conformidad con todas las condiciones en ellos establecidos, sin objeción alguna sobre los mismos.	Presentó	Presentó
21	IAO 16.3	Declaración Jurada manifestando que el oferente disponibilizará repuestos, herramientas especiales, etc., para el adecuado y continuo funcionamiento de las máquinas durante el periodo de vigencia del contrato.	Presentó	Presentó
22	IAO 17.2(a)	Autorización del Fabricante. Se deberá acreditar la representación oficial o distribución autorizada para la comercialización de la marca de las máquinas fotocopiadoras.	Presentó	Presentó

Ing. Bienvenido Cattebeke
P/Dirección de Logística y Tecnología Informática

Abog. Jorge Ocampos
P/Asesoría Legal

OBSERVACIONES

1) Presenta Constancia del SIPE Nº 1110683.-

2) Presenta Constancia del SIPE Nº 1110702.-

3) Presenta Copias simples.

A N D E

Licitación Pública Nacional ANDE N° 600/2010

Planilla de Verificación de cumplimiento de Especificaciones Técnicas

Máquina de 30 ppm.

DESCRIPCIÓN	DOCUNET S.A.		J. FLEISCHMAN Y CIA. S.R.L	
	OFERTADO	OBSERV.	OFERTADO	OBSERV.
Marca:	XEROX	*******	RICOH	*******
Procedencia (País de Fabricación):	USA	*******	Corea	*******
Código del Modelo:	WC 5230	*******	MP 3351	*******
Año y mes de Fabricación (01/07/2010 como mínimo):	oct-10	Cumple	jul-10	Cumple
Velocidad Nominal de copiado de 30 ppm como mínimo:	30	Cumple	33	Cumple
Volumen de producción de 100.000 copias/impresiones por mes, como mínimo:	100.000	Cumple	100.000	Cumple
Tecnología digital:	Sí	Cumple	Sí	Cumple
Función de copiadora e impresora en red:	Sí	Cumple	Sí	Cumple
Resolución de copiado 600 x 600 ppp como mínimo:	600 x 600	Cumple	600 x 600	Cumple
Resolución de impresión 1200 x 1200 ppp como mínimo:	1200 x 1200	Cumple	2400 x 600	No cumple
Realiza reducciones y ampliaciones variables de a 1%:	Sí	Cumple	Sí	Cumple
Tamaño del papel mínimo - carta, oficio, A3 y A4:	Sí	Cumple	Sí	Cumple
Capacidad operativa compatible con Windows XP o superior:	Sí	Cumple	Sí	Cumple
Alimentador automático de originales con capacidad de 50 hojas como mínimo:	75 hojas	Cumple	50	Cumple
Tensión y frecuencia nominal (Volt/Hz):	220/50	Cumple	220/50	Cumple
Bandejas de alimentación de hojas:				
Una (1) bandeja para 500 hojas tamaño carta	500	Cumple	500	Cumple
Una (1) bandeja para 500 hojas tamaño A4	500	Cumple	500	Cumple
Dos (2) bandejas para 500 hojas cada una, de hasta tamaño A3	2 x 500	Cumple	2 x 500	Cumple
Una (1) bandeja para 100 hojas de tamaño especiales y hasta A3	100	Cumple	100	Cumple
Función escáner de documentos con velocidad mínima de 50 ipm.:	55 ipm	Cumple	50 ipm	Cumple
Función pre-compaginado electrónico con programación por adelantado:	Sí	Cumple	Sí	Cumple
Capacidad de administrar 200 cuentas o usuarios:	500	Cumple	500	Cumple
Memoria RAM/Disco duro: 512Mb/40Gb como mínimo:	512 Mb/ 40 Gb	Cumple	768 Mb/ 40 Gb	Cumple

Máquina de 33 ppm.

DESCRIPCIÓN	DOCUNET S.A.		J. FLEISCHMAN Y CIA. S.R.L	
	OFERTADO	OBSERV.	OFERTADO	OBSERV.
Marca:	XEROX	*******	SAMSUNG	*******
Procedencia (País de Fabricación):	USA	*******	Corea	*******
Código del Modelo:	WC 3550	*******	SCX 5835FN	*******
Año y mes de Fabricación (01/07/2010 como mínimo):	dic-10	Cumple	jul-10	Cumple
Velocidad Nominal de copiado de 33 ppm como mínimo:	33	Cumple	35	Cumple
Volumen de producción de 70.000 copias/copias por mes, como mínimo:	75.000	Cumple	80.000	Cumple
Tecnología digital:	Sí	Cumple	Sí	Cumple
Función de copiadora e impresora en red:	Sí	Cumple	Sí	Cumple
Resolución de copiado 600 x 600 ppp como mínimo:	1200 x 1200	Cumple	600 x 600	Cumple
Resolución de impresión 1200 x 1200 ppp como mínimo:	1200 x 1200	Cumple	1200 x 1200	Cumple
Realiza reducciones y ampliaciones variables de a 1%:	Sí	Cumple	Sí	Cumple
Tamaño del papel mínimo - carta, oficio y A4 :	Sí	Cumple	Sí	Cumple
Capacidad operativa compatible con Windows XP o superior:	Sí	Cumple	Sí	Cumple
Alimentador automático de originales con capacidad de 50 hojas como mínimo:	60	Cumple	50	Cumple
Tensión y frecuencia nominal (Volt/Hz):	220/50	Cumple	220	Cumple
Bandejas de alimentación de hojas:				
Una (1) bandeja para 500 hojas de hasta tamaño oficio	500	Cumple	500	Cumple
Una (1) bandeja para 50 hojas de tamaños especiales y hasta oficio	50	Cumple	50	Cumple
Función escáner de documentos con velocidad mínima de 35 ipm.:	35 ipm	Cumple	35 ipm	Cumple
Función pre-compaginado electrónico con programación por adelantado:	Sí	Cumple	Sí	Cumple
Capacidad de control de cantidad del número de impresiones, copias y escaneados:	Sí	Cumple	Sí	Cumple
Memoria RAM de 256 Mb como mínimo:	256 Mb	Cumple	256 Mb	Cumple

	DESCRIPCIÓN	DOCUNET S.A.		J. FLEISCHMAN Y CIA. S R L	
		OFERTADO	OBSERV.	OFERTADO	OBSERV.
Máquina de 95 ppm.	Marca:	XEROX	*******	RICOH	*******
	Procedencia (País de Fabricación):	USA	*******	Japón	*******
	Código del Modelo:	WC 4595	*******	PRO 1107 EX	*******
	Año y mes de Fabricación (01/07/2010 como mínimo):	nov-10	Cumple	jul-10	Cumple
	Velocidad Nominal de copiado de 95 ppm como mínimo:	95	Cumple	110	Cumple
	Volumen de producción de 500.000 copias/impresiones por mes, como mínimo:	500.000	Cumple	1.500.000	Cumple
	Tecnología digital:	Sí	Cumple	Sí	Cumple
	Función de copiadora e impresora en red:	Sí	Cumple	Sí	Cumple
	Resolución de copiado 600 x 600 ppp como mínimo:	600 x 600	Cumple	1200 x 1200	Cumple
	Resolución de impresión 1200 x 1200 ppp como mínimo:	2400 x 2400	Cumple	1200 x 1200	Cumple
	Realiza reducciones y ampliaciones variables de a 1%:	Sí	Cumple	Sí	Cumple
	Tamaño del papel mínimo - carta, oficio, A3 y A4:	Sí	Cumple	Sí	Cumple
	Capacidad operativa compatible con Windows XP o superior:	Sí	Cumple	Sí	Cumple
	Alimentador automático de originales, con capacidad de 100 hojas como mínimo:	250	Cumple	100	Cumple
	Tensión y frecuencia nominal (Volt/Hz):	220/50	Cumple	220/50	Cumple
	Bandejas de alimentación de hojas:				
	Dos (2) bandejas para 1000 hojas cada una, tamaño de hasta A4.	1100 / 1600	Cumple	2 x 1000	Cumple
	Dos (2) bandejas para 500 hojas cada una, tamaño de hasta A3.	2 x 550	Cumple	2 x 500	Cumple
	Una (1) bandeja para 200 hojas, de tamaños especiales y hasta A3.	250	Cumple	Opcional 500	Cumple
	Modulo para acabado de 3000 hojas con posibilidad de engrampádo para 100 hojas y perforado de 2 agujeros para encuadernación	Sí	Cumple	Sí	Cumple
	Función escáner de documentos con velocidad mínima de 80 ipm.:	100 ipm	Cumple	80 ipm	Cumple
	Función pre-compaginado electrónico con programación por adelantado:	Sí	Cumple	Sí	Cumple
	Capacidad de administrar 250 cuentas o usuarios:	500	Cumple	500	Cumple
	Memoria RAM/Disco duro 512 Mb/40 Gb como mínimo:	512 Mb/ 40 Gb	Cumple	1 Gb/ 160 Gb	Cumple

Observación:
(1) La resolución solicitada es de 1200 x 1200 ppp.

A N D E

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 600/2010

PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS VÁLIDAS

PLANILLA Nº 1

		ÍNDICE (%)					
		100			101		
		DOCUNET S.A.			J. FLEISCHMAN & CIA S.R.L.		
Ítem	Descripción	Precio Unitario c/ IVA (G)	Precio Total mensual c/ IVA (G)	Precio Total por 24 meses c/ IVA (G)	Precio Unitario c/ IVA (G)	Precio Total mensual c/ IVA (G)	Precio Total por 24 meses c/ IVA (G)
1	**BÁSICA**: Hasta 300.000 copias mensuales	147	44.100.000	1.058.400.000	149	44.700.000	1.072.800.000
2	**EXCEDENTE:** A partir de 300.001 hasta 500.000 copias mensuales	147	29.400.000	705.600.000	149	29.800.000	715.200.000
TOTAL IVA INCLUIDO (G)			**73.500.000**	**1.764.000.000**		**74.500.000**	**1.788.000.000**

A N D E

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 600/2010

PLANILLA DE COMPARACIÓN DE COSTOS (ANDE/MEJOR OFERTA VÁLIDA)

PLANILLA Nº 2

Ítem	Descripción	ANDE		DOCUNET S.A.		Variación (%)
		Precio Unitario c/ IVA (G)	Precio Total mensual c/ IVA (G)	Precio Unitario c/ IVA (G)	Precio Total mensual c/ IVA (G)	
1	**BÁSICA**: Hasta 300.000 copias mensuales	152	45.600.000	147	44.100.000	**-3,3**
2	**EXCEDENTE:** A partir de 300.001 hasta 500.000 copias mensuales	152	30.400.000	147	29.400.000	**-3,3**
TOTALES:			**76.000.000**		**73.500.000**	**-3,3**